

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
INDEMNIZAR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.LTDA.**

REALIZADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 12:00 p.m., en el domicilio principal de INDEMNIZAR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.LTDA., ubicada en la provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, barrio BUENA ESPERANZA-CALLE AURELIO DÁVILA CAJAS N10-190 Y RÍO SAN PEDRO, con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general ordinaria de socios conformados por:

N°	SOCIOS	CEDULA	%
1	BOLAÑOS MELO GERMAN RODRIGO	1712516952	15%
2	PEREZ VIZCAINO OSWALDO RAMIRO	1707297626	85%

La señorita Pérez Romero Sandra Carolina como presidenta, da la bienvenida a los socios y solicita se proceda a la constancia del quórum. Al encontrarse representada la mayoría del capital y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Una vez instalada la junta, el presidente pone a consideración el orden del día mismo que es aprobado por unanimidad.

La señorita Pérez Romero Sandra Carolina presidenta de la Compañía a través del secretario da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la empresa: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Determinación del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.



En el desarrollo de estos puntos, los socios acuerdan:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.-

Se da lectura de los estados financieros por Secretaría al 31 de Diciembre del 2019, quien otorga la palabra al Presidente, la misma que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis detalladamente sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2019.-

En este punto, toma la palabra el Sr. Maldonado Juan Carlos Contador de la Compañía dando lectura al informe de Auditoría Externa. En este momento se exterioriza que los Estados Financieros son razonables, y que están de acuerdo a las Normas Internacionales de información Financiera.

Luego de la revisión de los distintos puntos del informe y las aclaraciones de las mismas, se da lectura a las recomendaciones impartidas por los auditores y se determinan las actividades a realizar, por lo cual el informe de socios es aprobado.

3. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.-

El señor Maldonado Juan Carlos, como Contador de la empresa, da lectura a los Estados Financieros de la compañía y aclara con mayor detalle los rubros solicitados por los socios.

Con el apoyo del informe de gerencia se revisan con mayor profundidad las cuentas principales de la empresa como: Ventas, Gastos, Activos, Pasivos y Patrimonio con sus relativas variaciones con respecto al 2018.

Se da a conocer los resultados obtenidos del Ejercicio Económico 2019, mismo que es aprobado por los socios.

Para un mejor análisis los socios acuerdan realizar reuniones semestrales de evaluación de resultados para este 2020.



4. Decisión sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.-

Después de varias intervenciones de los socios con sus respectivos puntos de vista, deciden por mayoría acumular las utilidades del 2019,

Siendo las 13:45 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, la señorita presidenta por terminada la junta general ordinaria de socios y para constancia, sus miembros firman a continuación:



PEREZ ROMERO SANDRA
Presidenta



PEREZ VIZCAINO OSWALDO RAMIRO
Secretario de la Junta

SOCIOS:



PEREZ VIZCAINO OSWALDO RAMIRO
Socio



BOLAÑOS MELO GERMAN RODRIGO
Socio